

30ª Conferencia Internacional de Autoridades de Protección de Datos y Privacidad

Estraburgo, del 15 al 17 de octubre de 2008.

Resoluciones del Grupo de Trabajo de la Página Web

Proponente: El Comisario de Información y Privacidad de Columbia Británica (Canadá)

Apoyan la moción:

- La Comisión Nacional de la Informática y de las Libertades (Francia)
- El Comisario de Privacidad de Canadá
- El Comisario de Privacidad de Australia
- El Comisario de Privacidad de Nueva Zelanda
- El Comisario de Protección de Datos de Irlanda

Resolución

La 30ª Conferencia internacional de Autoridades de protección de datos y privacidad

Habiendo recibido el informe del Grupo de Trabajo de la Página Web (“WWG”, por sus siglas en inglés) en consonancia con el mandato de la 29ª Conferencia,

Reconoce la disposición de la Iniciativa de Londres para estructurar las operaciones de las Autoridades de protección de datos y privacidad (“DPA”) e incrementar su visibilidad y eficacia, así como la necesidad de encontrar un método para garantizar la continuidad de las Conferencias internacionales anuales de DPA durante todo el año,

Reconoce que es deseable continuar trabajando hacia la consecución de los objetivos establecidos en la Declaración de Montreux, en lo relativo a incrementar el intercambio de información entre DPA y la creación de un sitio web permanente, como base común para la cooperación en la aplicación de la ley y para la gestión de información y recursos,

Por ello, resuelve lo siguiente:

1. El WWG continuará explorando, en colaboración con la OCDE, la posibilidad de que la necesidad de la Conferencia de contar con una página web permanente se satisfaga mediante un sitio mantenido conjuntamente por la Conferencia y la OCDE, a través una alianza estratégica, debiendo el WWG autorizar el diseño y la explotación de dicho sitio con arreglo al informe presentado por el WWG en la 30ª Conferencia.
2. En el caso de que el WWG y la OCDE decidan que puede alcanzarse un acuerdo satisfactorio respecto al sitio web, a un coste aceptable y prudente para las DPA participantes y la propia OCDE, el WWG podrá:
 - a. Con anterioridad a la 31ª Conferencia anual, buscar el visto bueno de la Conferencia para el sitio web y el compromiso de las distintas DPA de abonar las cuotas correspondientes al coste de creación y mantenimiento del mismo de forma continua, o

- b. En la propia 31ª Conferencia anual, buscar la aprobación de lo establecido en el mencionado párrafo 2.a
3. En el caso de que el WWG y la OCDE decidan que no es posible alcanzar un acuerdo satisfactorio de creación de un sitio web a un coste aceptable, el WWG podrá identificar un acuerdo alternativo sobre el particular (incluyendo un sitio web creado y mantenido voluntariamente por una o varias DPA, en base a un reembolso rotatorio de costes) y también podrá:
 - a. Con anterioridad a la 31ª Conferencia anual, buscar el visto bueno de la Conferencia para el sitio web y el compromiso de las distintas DPA de abonar las cuotas correspondientes al coste de creación y mantenimiento del mismo de forma continua, o
 - b. En la propia 31ª Conferencia anual, buscar la aprobación de lo establecido en el mencionado párrafo 3.a,

Nota explicativa

Las anteriores resoluciones permitirán que el Grupo de Trabajo de la Página Web ("WWG") de la Conferencia continúe trabajando hacia la creación de una página web permanente para su uso continuo por parte de las Autoridades de la protección de datos y privacidad ("DPA") acreditadas en la Conferencia. El informe del WWG que acompaña dichas resoluciones explica en mayor detalle la información fundamental de las mismas.

En la sesión cerrada de la 29ª Conferencia Internacional de Montreal, la Conferencia encomendó al WWG analizar con la OCDE la posibilidad de que la propia OCDE proporcione el servicio de diseño y alojamiento para crear y explotar un sitio web permanente de la Conferencia. Durante el pasado año, el WWG mantuvo conversaciones con representantes de la OCDE acerca de la posibilidad de que esta preste dichos servicios. Estas conversaciones han sido fructíferas, aunque se necesitan nuevas reuniones con la OCDE. Ello está reflejado en las resoluciones 1 y 2, anteriormente propuestas.

Como alternativa, de resultar necesario después de las nuevas reuniones con la OCDE; el WWG podrá explorar la posibilidad de crear un sitio web permanente para la Conferencia, alojado por una DPA, que lleve a cabo las funciones descritas en el informe del WWG que acompaña a estas resoluciones. Esta alternativa queda reflejada en la resolución 3, anteriormente propuesta.

Sea como fuere, el WWG deberá (a) buscar el visto bueno durante el período entre sesiones para la creación de un sitio web, con anterioridad a la 31ª Conferencia internacional de 2009; o (b) buscar esta autorización en la propia 31ª Conferencia internacional. Estas opciones de autorización están reflejadas en las mencionadas resoluciones 2 y 3.